

España 3 meses. . . 2 pesetas.
 " 1 año. . . 7 " "
 Extranjero. . . 11 " "
 Ultramar. . . 15 " "

La correspondencia al director
 de el periódico EL DEMOCRATA,
 STA. CLARA-2-pral.

EL DEMOCRATA

En la página 1.ª á 2 rs. línea.—
 En la página 4.ª á 1 rs. línea cor-
 ta.—A los Sres. suscritores re-
 baja convencional.

Dirigirse á la administracion
 STA. CLARA-2-pral. ó en la im-
 prenta de este periódico.

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 18 de Setiembre de 1881.

Núm. 24.

Aviso á los Sres. suscritores.

Rogamos á todos los que estén en des-
 cubierto con la Administracion de EL
 DEMOCRATA se sirvan ponerse á la mayor
 brevedad al corriente de sus atrasos, pu-
 diendo remitirnos lo que adeuden en se-
 llos de franqueo.

Retratos esmaltados á 6 pesetas docena!!!

Amis Unal, fotógrafo.

CALLE DE ABEURADORS, N.º 7.

Gerona.

FÉLIX BONET

Calle Bajada de S. Félix.-Gerona

MEDIDAS MÉTRICO-DECIMALES.

Las hay construidas y en venta,
 y se construyen por encargo, com-
 pitiendo ventajosamente con las
 mas renombradas casas del país y
 del Extranjero, en precio, solidez y
 elegancia.

A. RUDON VIÑETA

del Comercio y Agente de Aduanas.

Port-Bou.

Ultramarinos-Casa de Comision-Consignaciones.

JUAN BAUTISTA DALLET,

dá lecciones de francés, de dibujo
 lineal y nivelacion de agua y de aire,
 á niños ambos sexos.

ALUMNOS DE NOCHE.

Subida de S. Félix N.º 1. piso 2.º

NO VOLVERÁN.

En el ánimo de los que observan tran-
 quilamente y sin pasion la marcha de los
 sucesos y el desenvolvimiento de la po-
 lítica general del país, existe la convic-
 cion de que los caidos en 8 de Febrero, el
 partido que dirigia Don Antonio Cánovas
 del Castillo, y figuraba como muy im-
 portante en el campo de la política espa-
 ñola con el nombre de *conservador-li-
 beral*, no ha descendido del poder por uno
 de esos cambios naturales en los países
 regidos constitucionalmente y en virtud
 de lo que se califica de turno pacífico de
 los partidos, sino porque su existencia en
 aquellas alturas se habia hecho incom-
 patible con los principios liberales y con
 el progreso de la época, al que servia de
 obstáculo, ocasionando con su constante
 resistencia fundados temores de graves
 trastornos: que cuando los gobiernos es-
 tremen esa resistencia, alimentan sin
 querer el fuego oculto de las revoluciones.

La caída originada por tales circuns-
 tancias implica necesariamente un resul-
 tado que tambien se considera lógico é
 inevitable por los que no hacen esa polí-
 tica pequeña y pobre, que consiste en ser-
 vir de satélites á los magnates de cuya
 proteccion se espera algo para el porve-
 nir, lo que hace que la inteligencia extra-
 viada por el deseo no se penetre bien de
 la verdadera significacion de los aconte-
 cimientos. Ese resultado, fatal y neces-
 rio, es que, imposibilitado ese partido,
 por sus faltas, de subir al poder, en don-
 de seria visto con desagrado por la na-
 cion entera, ha de desaparecer, yendo los
 hombres de alguna importancia que en
 él militan á confundirse en otros parti-
 dos y disolviéndose sus satélites con la
 misma facilidad que se derrite la nieve
 bajo la influencia del rayo de sol. No ha
 sido por tanto la caída del poder del par-
 tido conservador, uno de esos cambios
 que alejan del gobierno á los partidos,
 por un plazo más ó menos largo, como
 creen muchos á quienes esa esperanza
 mantiene aún bajo sus banderas, porque
 siempre se cree aquello que se desea, nó;
 esa caída significó un cambio radical en
 la política española, y los que fueron lan-
 zados de las alturas por su oposicion á
 todo lo que fuese reforma, deben perder
 las esperanzas de volver á ellas, com-
 prendiendo que los que hicieron retroce-
 der á la nacion, apartándola de la liber-
 tad y tratando de llevarla á la fatal pen-
 diente reaccionaria, *esos no volverán.*

Los que amordazaron la imprenta con
 leyes en que se castigaba hasta la inten-
 cion; los que inventaron la singular teo-
 ria de partidos *legales é ilegales*, los que
 atentaron contra la inviolabilidad de la
 cátedra; los que destruyeron, en fin, to-
 das las conquistas de la revolucion de
 Setiembre, esos, repetimos, *no volverán.*
 Y si hoy rodea á sus principales hom-

bres esa nube de cesantes y aspirantes,
 muy en breve, cuando llegue á penetrar
 en esos pobres espíritus el conocimiento
 de que los *suyos* están léjos, pero muy le-
 jos del poder, poco á poco la dispersion
 se hará general, y no quedarán en el
 campo conservador más que algunos
 respetables nombres que atestiguarán su
 pasada grandeza, pero que serán impo-
 tentes para restaurar su deshecho par-
 tido.

Los constitucionales, con serias refor-
 mas inspiradas en el criterio liberal, con-
 tribuirán á impedir la vuelta al poder de
 ese funesto partido, y al caer, cumplien-
 do con lo que exige su historia, caerán
 del lado de la libertad, y no serán segu-
 ramente los conservadores los llamados
 á sucederles.

¿Qué podria significar la vuelta al
 poder de ese mal llamado partido, que
 no tiene idea ni plan de gobierno y que
 si ha podido sostenerse durante seis años,
 no ha sido por virtud de sus fuerzas, si-
 nó por el cansancio que se habria apode-
 rado de esta desgraciada nacion? Si du-
 rante esos seis años ha seguido una polí-
 tica de equilibrios y resistencia, esa polí-
 tica no podria ser tolerada hoy, por que
 nos impediria desenvolvemos libremente
 y continuaria haciendo de España una
 vergonzosa escepcion en el concierto eu-
 ropeo.

Por otra parte, deben confesar que tal
 partido no existe y que, si en el poder, D.
 Antonio Cánovas del Castillo ha podido
 crear esa agrupacion, servirá para des-
 truir y desbaratarla la falta del ele-
 mento que contribuyó á su formacion:
 que esos partidos que pudiéramos llamar
 artificiales, mueren no bien les falta el
 calor del presupuesto, que les diéramos
 vida. Y todo lo que hagan para sostener
 en la oposicion esa sombra de partido, es
 inútil; el país ansioso de libertad y refor-
 mas lo rechaza; los altos poderes del
 estado han comprendido tambien que su
 existencia constituia el peligro mas in-
 mediato; y sin bandera, sin ideas, odia-
 do por el país, desaparecerá para siem-
 pre de la escena política española, pa-
 sando á ocupar en la historia el puesto
 poco envidiable que sus desaciertos le
 señalan.

Y aunque nuestro dicho lastime mu-
 chas esperanzas y destruya infundadas
 ilusiones, podemos terminar repitiendo:
esos no volverán.

Á «LA VETLLADA.»

III Y ÚLTIMO.

Impiedades titula *La Vetllada* el artí-
 culo en que se imagina contestar al últi-
 mo que le hemos dedicado. En esta nueva
 elucubracion del periódico neo-católico,
 salen á relucir el nombre del Sr. Caste-
 llar y el del célebre autor del folleto *Don*

Carlos y el petróleo, y nos habla de la
 derrota del primero en su más encomia-
 do discurso, en la improvisacion mas
 brillante, citada como modelo de elocuen-
 cia en todas las cátedras de literatura, en
 aquella peroracion sobre la libertad re-
 ligiosa pronunciada en las Constituyen-
 tes de 1869, que hizo se designara la pri-
 mera tribuna del mundo á la tribuna
 parlamentaria española. ¡Qué bueno fue-
 ra, que contra los hechos consumados y
 contra la opinion histórica, se levantara
 la voz de *La Vetllada* para decirnos que
 no fueron los católicos los asesinos del 24
 de Agosto, sino que fueron los hugono-
 tes! Ocupase despues *La Vetllada* en pre-
 tender demostrar que la masoneria y el
 catolicismo son enemigos irreconcilia-
 bles. Hace una defensa de la caridad cató-
 lica, que nadie ha combatido y nadie
 ha negado, y que tanto tiene que ver en
 el asunto como nosotros con el empera-
 dor de China. Y concluye con un último
 párrafo, donde saca el cristo, como los
 misioneros noveles; párrafo que parece
 copiado de alguna carta que esos presbí-
 teros de *El Siglo Futuro* endilgan contra
 los mestizos de la Union Católica, bala
 de cañon que nos dispara como aquellos
 que desde Esquinza y Montejura dirigian
 los partidarios del rey *bufo* contra la li-
 bertad nacional; pero asi como estas ba-
 las no mataron las libertades pátrias, asi
 las de *La Vetllada* no hacen mella en
 nuestros pechos.

Hé aquí en resumen el artículo de *La
 Vetllada*. Adórnenle nuestros lectores,
 para formar exacto juicio sobre el mis-
 mo, con las siguientes palabras que prue-
 ban una vez más el lenguaje culto que
 emplea en la defensa de sus creencias, la
 diction castiza con que expone sus argu-
 mentos, el respeto que debe merecerle
 un adversario leal, la educacion con que
 trata á su contrincante. Nos llama impru-
 dentes, negados de entendimiento, faltos
 de sentido comun, masones pipiolo y
 cúrsis, escandalosamente descarados.
 Dice de nuestro artículo que es pedantes-
 co y altisonante, incoherente y desorde-
 nado, de erudicion republicana ambu-
 lante, lleno de enfática imprudencia y de
 abominables herejías. Y vuelve á decir
 de la masoneria que es impia, detesta-
 ble, repugnante y asquerosa sociedad,
 de teorías absurdas que defiende el *Deis-
 mo ridiculo*, que propaga disolventes
 principios, y que remeda hipócrita é in-
 dignamente un lenguaje evangélico.
 Créanos *La Vetllada*: en esta época del
 año predominan las enfermedades del
 hígado, y como en la mayor parte hay
 una hipersecrecion biliar, aconsejamos
 á nuestro colega que antes de coger la
 pluma para contestar á sus adversarios
 tome la magnesia á dosis antibiliosas.

Como vén nuestros lectores, volvemos
 al punto de partida. La masoneria para
 esta gente es una sociedad impia, cuya
 moral es detestable y por lo tanto incom-
 patible con el catolicismo. Dos artículos

llevamos preguntando dónde se halla la impiedad, dónde está el influjo pernicioso traducido en crímenes que la masonería ejerce en la sociedad, dónde se encuentra la incompatibilidad de las religiones positivas con la masonería. Veámos como contesta *La Veüllada*.

Callada por respuesta hemos obtenido à nuestro justo deseo de conocer los hechos criminales llevados à cabo por la franc-masonería. ¡Ah! Si uno solo existiera, para no escuchar la algarazara de los ultramontanos ya podían sepultarse en las entrañas de nuestro planeta los veinte millones de masones que se encuentran repartidos por la superficie del globo.

La terrible impiedad de la masonería, es llamar à Dios «gran arquitecto del universo.» Por esta herejía fueran indudablemente condenados los masones à las hogueras de la santa inquisición; pero à buen seguro no lo serán al fuego eterno, porque el gran arquitecto del universo, ó el supremo hacedor, ó el bondadoso artífice, ó Dios, mucho mas justo, no se paga tanto del nombre.

La masonería no es incompatible con ninguna religion, porque no es sociedad religiosa, ni se ocupa de religion, ni tiene religion como colectividad, sino que dentro de ella, y lo volvemos à repetir una vez más, caben los sectarios de todas las religiones, desde el musulman al católico, como caben los individuos de todos los partidos políticos, como caben los representantes de todas las escuelas filosóficas, como caben todas las clases sociales, con tal que todos ellos crean en la existencia de un Dios, sean hombres virtuosos y respeten las leyes por que los países se gobiernan en uso de su soberanía. *La Veüllada* exclama: *La masonería no tiene religion. Eso ha confesado terminantemente nuestro adversario. ¿Y osa todavía preguntarnos porque el catolicismo y la masonería son incompatibles? Quiere que seamos tan cándidos que nos entretengamos únicamente en demostrarle que el tener y el no tener religion, es decir, el si y el no, pueden conciliarse, ni haber jamás en un mismo término? Dejemos que el sentido comun responda por nosotros. Y el sentido comun le dirá à nuestro colega, si escucharle quiere: la masonería no es una religion, ni una sociedad religiosa, y, por lo tanto, nada tiene de particular que dentro de ella existan individuos que profesan distintas creencias religiosas; como ocurre que para una exploracion científica ó un viaje meramente recreativo, van unidos para un fin determinado seres que rinden culto à Dios de diferente manera; como ocurre en todas las sociedades científicas, mercantiles, literarias ó artísticas cuyo objeto no es ocuparse de materias religiosas, que à ningun sócio le preguntan la religion que tiene. Luego, si estas sociedades, no ocupándose de religion, no son incompatibles con el catolicismo, la masonería, que tampoco se ocupa ¿porqué lo ha de ser? Esto contestaría el sentido comun.*

En resumen: si la impiedad de la franc-masonería consiste en llamar à Dios «gran arquitecto del universo,» si la masonería no ha cometido crímenes y esto lo prueba *La Veüllada* no citando ninguno; si la franc-masonería no tiene un fin religioso, y esto lo afirman los Estatutos y las constituciones de la sociedad; si la masonería no es incompatible con ninguna religion positiva y esto lo corrobora el sentido comun, está la cuestion completamente acabada.

Hemos terminado la polémica, y la concluimos, porque *La Veüllada* no es un enemigo leal, y no es enemigo leal porque su objeto es arrastrarnos insensiblemente à una discusion en la cual,

hoy por hoy, nos está vedado entrar. ¿Crée *La Veüllada* que hay otras cosas indiscutibles que no sean los axiomas? ¿Cómo nos demostraría *La Veüllada* que sus cosas son axiomáticas? ¿Dónde está la verdad, y porqué es la verdad?

Así es, que al terminar, proponemos à nuestro colega, —ya que tiene esa fé ciega que cree, admite y adora, sin razonar ni reflexionar —que haga propaganda de sus creencias y nos pulverice, à nosotros humildes reptiles, uniendo sus artículos elegantes, castizos, floridos, llenos de sana doctrina y nutridos de principios escelentes, à los nuestros réprobos, heréticos, mal pensados y peor escritos. Lanzémoslos à la publicidad en un folleto, y sea el fallo de la opinion el veredicto inapelable que absuelva ó confunda al que de nosotros haya defendido el error.

Ahora bien, alguien nos habló cuando aceptamos la polémica, que se trataba de meter ruido, para que *La Veüllada* fuera leída; no faltó quien nos aseguró que nada adelantariamos, porque es acahuete viejo en determinadas colectividades, no concretar nada ni contestar cuando no conviene. Pero al uno le rechazamos tal suposición; al otro contestamos que, puesto que nos había retado *La Veüllada*, justo era que jamás desmerecieran sus artículos, pues creíamos que siempre nos habria de guardar la consideracion debida. Si ellos ó nosotros teníamos razon, júzguelo quien debe juzgarlo.

Perdonamos à *La Veüllada* los dictérios que nos ha dirigido. Pero antes de concluir queremos hacerle una confesion final que sirva en parte de satisfaccion à su atribulada conciencia: la de que efectivamente no es hijo de la católica Gerona quien en esta singular contienda ha tenido que cargar con la ingrata tarea de contestar al periódico ultramontano. Entiéndase, no obstante, *La Veüllada* que son muchos los hijos de la católica Gerona, cuya prensa jamás se había embrutecido con los hediondos conceptos espresados contra nosotros por el clerical colega, que se han puesto de nuestro lado en esta discusion y de quienes hemos recibido felicitaciones entusiastas que prueban realmente, à despecho de las bufas alharacas de nuestro colega, cómo el verdadero cristianismo es compatible con los grandes principios de la masonería.

Y atiéndase esta última observacion. Nada en el mundo es eterno; hasta las ideas se metamorfosean y evolucionan; estamos en la época de la transaccion y de la armonía y por esto mueren los partidarios de la intransigencia y de la intolerancia; los dictérios de *La Veüllada* son las convulsiones de esta agonía. La filosofia del siglo XIX que tiene por base la ciencia y por propagadores à Drapper, Herbert Spencer, Littré, Stuar Mill, Darwin, Mollschoff, Buchner, etc. etc. hase encargado de concluir con la intolerancia. Y concluirá con ella. No lo dude *La Veüllada*.

Miscelánea política.

La eleccion de senadores de esta provincia, que tuvo lugar en esta capital el domingo último, acabó de darnos completa idea de cuán carcomido se encuentra el cuerpo electoral en este infortunado país, victima de seis años de dominación conservadora.

Derrotada la candidatura ministerial, hé aquí los nombres de los señores senadores electos:

D. Fernando Puig.
D. Tomás Roger y Vidal.
D. Pelajo de Camps.

De los 140 compromisarios que votaron en totum la afortunada candidatura, son muchos los que en sus respectivas poblaciones hacen alarde de profesar ideas liberales. Y preguntamos nosotros, que en la presente ocasion

lamentamos de veras semejante resultado: ¿Dónde está el pudor político de los que, llamándose francamente adictos à la situacion, han votado ó apoyado la candidatura del recalcitrante conservador y neo-católico D. Pelajo? *Tai is the question.*

El Eco del País, no sabiendo cómo deshacerse del que titula escrito de *repreguntas* (siempre sonando procedimientos curiales!) que le dedicamos en el número anterior, sale à nuestro encuentro armado hasta los dientes, enristra la lanza en ademán de embestirnos, echa los bofes al través de su visera, y, despues de asegurarse de su arrojo dando algunos infortunados mandobles al bueno del mancó de Lepanto y à aquella escelente señora que limpia, fija, y dá esplendor..... concluye por volver grupas, no sin habernos dicho antes que Castelar es una gloria del presente siglo (que no es poco), con quien no debemos confundirnos los 120 pobres *pelegatos* de esta capital que nos honramos con su gefatura y siguiéndole en la propaganda de sus principios. Pero no es esto todo: *El Eco del País*, ó un señor muy cuco que se firma con tres estrellas, pretendiendo darnos una leccion, nos llama *zulus*, que en el vocabulario especial de *El Eco* debe ser sinónimo de *groseros*. No estamos hoy de humor para defendernos de semejante salida de tono publicada con sorpresa de propios y estraños en el órgano de los que *no han de colcer*, y mucho menos para salir à la defensa de los habitantes del Zululand, que tan mal ha calificado el señor de las tres estrellas. ¿Porqué no tuvo *El Eco del País* la prudencia de callarse, ya que nos había anunciado su retirada de la lucha? Mas le hubiera valido.

Concluyamos de una vez, y demostremos à *El Eco del País* que, aun cuando no le damos derecho à interrogarnos sobre determinadas cuestiones, no nos duelen prendas ni rehuimos la ocasion de presentar bien descubierto la faz al público. El DEMOCRATA, eniéndolo bien nuestro colega, ha combatido siempre, combate y combatirá toda clase de caciquismos vengados de donde vinieren, y toda clase de ilegalidades electorales sean los que fueren quienes las patrocinan. *El Eco* cita casos concretos. Nosotros hacemos más: à todos los confundimos en un mismo anatema.

Seccion de Crónica

AYUTAMIENTO. — La sesion que debia celebrarse el jueves por la noche, hubo de suspenderse..... por no haber asuntos que despachar ni de qué tratar. Y con esto se han quedado muy orondos y satisfechos los señores concejales, creyendo haber puesto una pica en Flandes. Nada; ya lo dijimos en nuestro número anterior: es necesario regalar un catecismo municipal à cada uno de los señores ediles.

—Mañana lunes salen para Madrid, en union de nuestro apreciable amigo el diputado electo por el distrito de La Bisbal D. Francisco Sala, los candidatos derrotados por Gerona y Castelltersol respectivamente D. José Ametller y Viñas y D. Fernando de Moradillo y Patxot, este último, ex-Gobernador de la provincia. A todos deseamos buen viage y feliz retorno.

—Los periódicos de Barcelona nos han dado estos dias la triste noticia, que hoy desgraciadamente nos ha sido confirmada, de haber caído una centella en el castillo de Hostalrich durante la borrasca que dias atrás descargó en aquella comarca, y que à consecuencia del fluido habian quedado malamente heridos cuatro soldados de aquella guarnición, de los cuales alguno debe haber fallecido à estas horas. Es realmente un accidente lamentable, sobre el que llamamos la atención de la superior autoridad militar de la provincia. ¿Crée el señor Lopez Pinto que no sería conveniente la colocacion de pararrayos en todos los puntos, edificios ó fortalezas donde por precision tenga que existir aglomeracion de individuos de tropa, como por ejemplo en todos los cuarteles? Es de desear que se tome una seria medida sobre esto, para evitar que se repitan desgracias como las del castillo de Hostalrich, que todo lamentamos.

— Los periódicos locales *La Lucha*. *El Eco del País* y *El Constitucional* dan

cuenta en sus últimos números de una importante captura verificada recientemente, gracias à la perspicacia y al celo desplegados en esta ocasion por el alcaide de la cárcel de Figueras señor Menendez. Se trata de tres personas complicadas en la causa de asesinato del infortunado recaudador de contribuciones de Flassá; por quienes se sabe que este desgraciado, secuestrado en 1878, murió quemado en una cueva del distrito de Camallera por no haber podido entregar à sus asesinos la cantidad que le exigian como rescate. No queremos estendernos más sobre este punto por hallarse *sub judice*.

De todas maneras resulta que el señor Menendez ha prestado un importante servicio, que puede servir à los tribunales de justicia para el esclarecimiento y castigo de un hecho criminal, cuyas circunstancias llenaron de horror y de indignacion à los morigerados habitantes de esta provincia.

—La junta directiva del *Centro recreativo* de esta capital merece nuestros mas sinceros plácemes, por lo mucho que se esmera en procurar el solaz y esparcimiento de las familias que tienen la costumbre de frecuentar aquel ameno y agradable sitio de recreo. El jueves, con motivo de tener preparado un concierto de piano y canto en el que tomaron parte el reputado profesor señor Mollera y el distinguido baritono señor Mora, aquellos jardines se vieron favorecidos de una regular y escogida concurrencia, que no cesó de aplaudir à los artistas, y de hacer votos por que se arraiguen estas modestas fiestas musicales, cuya repetición daría tal vez fuerza, animacion y vida à aquella naciente sociedad.

— El dia 15 de Octubre próximo, à las 10 de la mañana, tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza, con sujecion al pliego de condiciones respectivo, la contratacion de la carne necesaria por espacio de un año, y un mes mas si es conveniente.

— Nuestro particular amigo D. José Surós, oficial de la secretaria de este Ayuntamiento, se encuentra enfermo de alguna gravedad hace algunos dias. No hay para que manifestar que tendremos una verdadera satisfaccion cuando podamos anunciar su restablecimiento, por el que hacemos ardientes votos.

— Nuestro apreciable colega *El Constitucional*, à quien ha dado la fatal mania de aludir siempre, en sus escritos sobre los demócratas de Gerona, à *dos* caracterizados posibilistas de esta capital que deben hacerle mucha sombra cuando tanto se ocupa de ellos sin atreverse à nombrarlos, nos cuenta en su número del martes que hubo entre los consabidos *dos* y algunos compromisarios, tambien posibilistas de La Bisbal, una acalorada discusion, en público, de la cual aquellos quedaron sumamente corridos y quebrantados. ¿Quiéres *El Constitucional*, cuya buena fé no queremos poner en duda, decirnos, categóricamente los nombres de esos *dos* posibilistas de Gerona que tan corridos se quedaron ante los *graves* cargos de sus correligionarios de La Bisbal? Por qué aquí (dicho sea entre nosotros) no falta quien asegure que à *El Constitucional* sus amigos le cuelgan muertos con mucha frecuencia, y los amigos del DEMOCRATA, ó sea los posibilistas de Gerona, quieren demostrar à nuestro apreciable colega que ni por estudiado efecto de retroceso, ni siquiera por simple *chambonada*, logrará hacer con ellos la mas insignificante carambola. Hable, pues, *El Constitucional*, y no se quede corto en nombrar: que à los posibilistas de Gerona no les duelen prendas, y EL DEMOCRATA hace ya mucho tiempo que está curado de aspavientos.

— El Bancovitalicio de Cataluña, compañía general de seguros sobre la vida cuyo representante en esta capital es D. Aniceto Palahi, ha publicado sus Estatutos en un elegante volumen, del cual hemos recibido un ejemplar. Agradecemos à la Compañía semejante atencion.

— Escribenos de Figueras que en la semana anterior fué registrada una habitacion, donde reside un querido amigo nuestro, por la autoridad militar del Castillo de San Fernando. Sin calificar el hecho de arbitrariedad, bien podemos manifestar nuestra estrañeza por un procedimiento que para nosotros es anómalo, y que lo será indudablemente para todos cuantos sepan que el Brigadier gobernador de dicha fortaleza no tiene ju-

risdccion dentro de la poblacion de Figueras. El Brigadier Picazo en persona (¿qué otra anomalia!) se presentó á dirigir el registro. ¿sabe algo el Comandante General de la provincia?

—Por el artículo que publicamos en otra seccion de este periódico, dirigido al semanario neo-católico *La Vellada*, comprenderán nuestros lectores cuán imposible se hace continuar una discusion seria y razonada con quien, ó por temperamento ó por ignorancia, no está en condiciones de seguirla. Nosotros, que al principio reconocimos cierta ilustracion en el colega, nos vimos obligados á advertirle cuando observamos que descendia á un terreno al que jamás acuden quienes se precian de escritores comedidos, decentes y leales. Los calificativos mal sonantes y los dicitrios se han ido sucediendo unos á otros, á falta de sólida argumentacion y sana doctrina. Quede con su Dios de encargo *La Vellada*, con sus símiles trasnochados y con sus ladridos á la luna. Nosotros nos quedaremos con el nuestro, mas evangélico, con nuestras convicciones y con la propaganda de doctrinas que, ni siquiera por casualidad, ha sabido rebatir *La Vellada* con todo su rancio escolasticismo.

—Nuestro apreciable colega *La Lucha*, cuya edicion del último domingo fué secuestrada por orden del ex-Gobernador Sr. Moradillo, ha sido llevado por éste á los tribunales. Lamentamos el percance y confiamos en que el tribunal hará justicia absolviendo á nuestro colega.

—Por telegrama que se nos ha puesto de manifiesto, *La Gaceta* de ayer publica al fin el nombramiento de D. J. Rodriguez Sanchez para Gobernador civil de esta provincia.

Correspondencia de El Demócrata.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Madrid 15 de Setiembre de 1881.

«Y basta de esto,» señor Director. «Basta de esto,» ó lo que es igual, «pasemos á otra cosa.» Tales son las últimas palabras que aparecen en mi correspondencia del pasado jueves, y no ciertamente por mi culpa, ni por culpa tampoco del servicio de correos, ni por culpa, en fin, de nadie. *Irregularidad* se llama en los tiempos presentes á todo lo mal hecho, y una *irregularidad* involuntaria de mi cabeza ó de mi memoria, como á Vds. parezca mejor, hizome remitir en una carta particular de Andalucía las cuartillas en que hacia el resumen del último discurso del señor Pi y Margall, objeto último que habia de comprender mi anterior correspondencia.

Y en verdad, en verdad que misentimiento fué grande al darme cuenta de lo ocurrido, porque despues de ocho dias, bien poco es lo que podré decir á los ilustrados gerundenses con respecto á tal oracion, y en mi anterior correspondencia hubiera venido, como vulgarmente se dice, de molde. El señor Pi defendió la autonomia, cosa que nada tiene de particular, porque tambien la defienden todos los demócratas, y explicó, como él, solo sabe hacerlo la peregrina teoría del pacto sinalgmático-bilateral-conmutativo.

Hasta aquí, nada hay pues de particular en el discurso del señor Pi; y si á esto se hubiese limitado, á buen seguro que aunque todos le llamásemos utopista, nadie podria tacharle de otras cosas no muy en armonia con la benevolencia que existir debe entre todos los demócratas. Mas el señor Pi, tuvo la feliz ocurrencia de decir á los progresistas lo que son en lenguaje liso y llano, y esto, no podian los progresistas dejarlo pasar sin correctivo. Todos, absolutamente todos los órganos de la comunidad se desataron en injurias é improprios contra el señor Pi; y á tanto llegó su ceguedad, que casi, casi aseguraron que el señor Pi debia borrarse de la lista democrática en castigo de sus inculpaciones.

Y no es esto lo mas peregrino. Sinó que la opinion pública llegó á fijarse para nuestro bien en la distinta manera como el orador pactista habia procedido con nosotros, y los progresistas democráticos quisieron hacerle un cargo mas por ello. «¿Cómo? se decian; ¿es que el señor Castelar es invulnerable y á él no pueden dirigirse los tiros del señor Pi, como continuamente se dirigen los nuestros?» Con estas solas palabras hay bastante para abonar la conducta del señor Pi y condenar

mas y mas la caótica y desorganizadora de los progresistas. Porque sea de ello lo que quiera, es el caso que el jefe indiscutible de los federales, siempre ha tratado con respeto á la democracia gubernamental, no tapándose de decir en las conversaciones con sus amigos, que sólo el señor Castelar tiene títulos suficientes para representar en España la república conservadora, de igual modo que nosotros reconocemos que únicamente el señor Pi puede considerarse como jefe de la federacion.

En resumen, que el señor Pi, sin duda por estas razones, se mostró respetuoso con los demócratas gubernamentales, no aludiéndoles siquiera indirectamente, sino para reconocerles su derecho; que censuró con frases durisimas á los progresistas democráticos, de quienes dijo que eran el *non plus ultra* de la desorganizacion y de la inmoralidad política (esto, desde luego, en muy buenas palabras) sin que pudieran llamarse hoy ni unitarios ni federales, ni legales ni revolucionarios, porque en su abigarrada mescolanza habia individuos de todos los colores y de todos los partidos, desde el monárquico puro impaciente hasta el apóstata federal; y que todo esto sentó tan mal á los progresistas, que hoy puede asegurarse miran en el señor Pi, el mayor de sus enemigos. No será, pues, extraño, que antes de mucho digan de él lo que del señor Castelar dijeron no ha mucho tiempo, para perpétua mengua de su reciente puritanismo republicano, es á saber: «primero que Castelar, don Alfonso y Cánovas.».....!!

En toda la semana no han cesado un momento las conversaciones acerca de los asuntos de Saida. Hoy por hoy, puede asegurarse que el resultado de las negociaciones diplomáticas es satisfactorio, puesto que Francia, ó por mejor decir, el ministro Saint Hilaire ha reconocido á nuestros compatriotas el derecho á obtener *dedommagements*, ó sea resarcimiento equitativo de los daños y perjuicios sufridos de manos de los insurrectos. Pero si esto sucede hoy, no han sido iguales las impresiones que han reinado durante toda la semana. Momento hubo en que el mismo gobierno lo creyó perdido todo, por lo difícil que era el venir á un arreglo. Quien daba por seguro que el emajador señor duque de Fernán-Núñez seria inmediatamente retirado; quien decia que solo concederíasele una licencia ilimitada; ora se pregonaba la guerra, ora se creia lo mas prudente cortar las relaciones, y para que nada faltase, hasta hubo quien se pertitió asegurar que el gobierno francés no queria nada con España, y que para demostrarlo mas á las claras, ni aun queria celebrar con España el proyectado tratado de comercio. Pero felizmente los hechos han venido á destruir tantas afirmaciones; lo del tratado de comercio y sus dificultades, no son asuntos insuperables en gran manera, ni obedecen á las causas antedichas; y nuestro honor á la presente está á salvo ante la faz del país y ante las demás naciones de Europa.

La política en general no ofrece particularidad digna de notarse. Los consejos de ministros se suceden con frecuencia desde la vuelta de los señores Sagasta y Martínez Campos. En un principio, para terminar la combinacion de gobernadores y acordar los puntos que hubiera de comprender el Mensaje de la Corona, documento inspirado en las ideas liberales del señor Sagasta, autor del mismo; mas tarde, para escuchar los proyectos de los señores Camacho y Leon y Castillo; los proyectos de Hacienda van saliendo á luz, y aunque solo los ministros tienen conocimiento de ellos, creo poder decir que no hay motivos para otra cosa que para satisfacciones; y en cuanto al ministerio de Ultramar; el señor Leon y Castillo se propone dejar huellas gloriosas é impecederas de su paso, tratándose hoy de afrontar el problema de los azúcares y habiéndose resuelto ya el restablecimiento del Tribunal de Cuentas de la Habana, como medio el mas apropiado para encauzar la administracion. De política, al decir de los suyos, se ocupan poco los consejeros, y todavía no están, á lo que parece, designados los individuos que deben componer la mesa del Congreso. Sólo se sabe sobre el particular, que para la presidencia del primer cuerpo, el gobierno propondrá al señor Posada Herrera, siendo la del segundo concedida al marqués de la Habana.

Ninguna otra cosa de particular. Le acompaño un ejemplar del discurso leído esta ma-

ñana por el señor Alonso Martinez en la apertura de los Tribunales; documento inspirado en un criterio del que no podrán quejarse ni aun los mas optimistas. Vale.—*Fábulo*.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Blanes 8 Setiembre de 1881.

Mas de quince dias ha durado la reparticion del Manifiesto á los electores del distrito de Santa Coloma de Farnés suscrito por Don Marcelino Monner, aspirante á Diputado. Las remesas al correo debieron ser diarias, y este procedimiento le ha valido llamar la atencion de los no electores, ávidos de conocer y saborear las amargas apreciaciones en él contenidas. Su efecto no puede ser mas desastroso al poner de relieve, que su insistencia en la lucha fué mas bien para *sacudir* del distrito el *yugo en que le tiene sumido el ferreo despotismo* por el cual *no ha adquirido aún la civilidad y entereza de los pueblos acostumbrados al ejercicio de la libertad y del derecho*; y de aqui que ya nos resistimos á creer que Don Marcelino hubiese dicho algun tiempo antes de la eleccion, *que si encontraba términos hábiles retiraria su candidatura*. Algo debió ver el señor Monner en sus escursiones electorales y algo mas de *neutralidad escrupulosa y férreo despotismo* debia soñar cuando sus intimos nos anunciaban un *trágal*. Desengañese, señor Monner; V. buscó el apoyo de ciertos entes con justicia lacerados, cuya aparente influencia ha sido siempre el fruto de maquiavélicos planes; y hoy dia, en esta villa en particular, las corrientes democráticas han emancipado la inteligencia y la voluntad, y el sufragio es producto del racionini; por mas que *no estemos acostumbrados al ejercicio de la libertad y del derecho*: la persuacion puede mas que la amenaza, y el que aspire á representarnos, menester es nos diga cuales son sus antecedentes políticos, quién es y á dónde va; que al político acomodaticio, al independiente, al que no tiene claro y determinado su programa, no le valdrá la proteccion oficial ni la de esos mercaderes electorales que pululan, dándose aire de dominar á troche y moche la voluntad del sufragio. Sépalo de una vez para siempre Don Marcelino, candidato independiente y oficial con y sin proteccion del Gobierno: busque la razon de su derrota en mas altos conceptos; déjese de caciquismo, coacciones, amenazas y falsedades de actas, que es muy irrisorio entre quienes hemos presenciado legalidad, y contétese *amparado por la razon y el derecho, con esperar el fallo de las Cortes*, como reza en su escrito; que los electores del distrito de Santa Coloma bastante satisfechos quedan con haberle atajado su sueño dorado, sin que la intermitente reparticion de su manifiesto agrie en nada ni para nada la satisfaccion que experimentaron al saber su derrota.

Segun se no ha manifestado, nuestro dignísimo Ayuntamiento tiene varios proyectos en estudio para llevar á cabo grandes é importantes mejoras en la poblacion, entre las que se distinguen un nuevo Hospital y otra que, de plantearse, al paso que produciria pingües resultados al Municipio crearia la mas fuerte palanca para la realizacion de las demás. Veremos lo que resulte de cierto, si bien por hoy haremos notar lo difícil que hallamos la construccion de un Hospital, dada su falta de elementos. A no ser que los señores Don José Puig Cobos y Don Mariano Gonzalez Dueñas, herederos de confianza del inteligente, probó y rico comerciante difunto Don Agustin Oliver y Domenech, natural de esta villa que legó su inmensa fortuna á los pobres de Alcoy, Barcelona, Cádiz y Blanes, destináran algo mas de los miserables mil duros entregados, segun dijeron, en cumplimiento de la disposicion testamentaria, no vemos otro camino. Los señores Puig y Gonzalez tendrán ya la distribucion hecha de la cuantiosa fortuna entre los establecimientos benéficos que llevan contruidos y no creemos posible suelten fondos; y aqui se nos ocurre indicar que dichos señores podrán ser dignos de loa y hasta premio si se quiere, por haber enriquecido la patria con monumentos como el magnífico Hospital Oliver de Alcoy, inaugurado en primero Julio de 1877 en cuya construccion se invirtieron nueve años, el edificio de las Hermanitas de los pobres, de Barcelona, y el de Cádiz, señalándose rentas propias; mas la orfandad en que han dejado á los pobres de Blanes, cuna del caritativo y magnánimo Oliver, ven-

drá á ser siempre una fea mancha que empañará el brillo y esplendor de su gloria. Dios se lo tome en cuenta, como y tambien á aquel Ayuntamiento que con su poca actividad é inusitado descuido se hizo contento y solidario de los mil duros de limosna para los desvalidos de Blanes.—T.

Bibliografía.

HIGIENE DE LA VISTA por el Dr. Magne.—C. Bailli-Bailliere, editor.—Madrid.

El sentido de la vista es, sin disputa, el que debiera ser objeto de mayores atenciones por nuestra parte si se atiende á las nobles y elevadas atribuciones que le están encomendadas y que le colocan el primero entre los demás sentidos. Estos últimos nos suministran algunos conocimientos sobre las propiedades generales de la materia; pero el sentido de la vista es el que nos pone en relacion con el mundo exterior, es el único que nos permite contemplar el magnífico conjunto de la naturaleza y sus maravillosos detalles.

Nosotros no nos apercibimos de la importancia del rico don que poseemos, sino hasta que una alteracion ocurrida en dicho órgano viene á interrumpir bruscamente nuestras ocupaciones ó nuestros placeres, cuando no á sumirnos en la oscuridad de una noche eterna.

Sin embargo, y á pesar de que está en el ánimo de todos la inmensa ventaja que nos trae consigo el estado de salud de los ojos, son innumerables las personas que descuidan su conservacion, haciendo de esta manera infructuosas las largas vigiliias y constantes trabajos de tantos hombres eminentes que han consagrado su vida entera al estudio de esta importante rama de las ciencias médicas.

Verdad es, y lo decimos con sentimiento, que nuestro país ha sido tal vez el último de Europa que ha respondido al clamor de tantos desgraciados; pero sus lamentos han sido escuchados y la juventud médica de hoy dia se dedica con afán á descorrer el velo de este naciente arte. Cada cual trabaja y se aplica en la esfera de su inteligencia, y si bien es cierto que las obras originales sobre dicha materia no son numerosas, efecto sin duda del corto número de enfermos que en las clínicas españolas se prestan á observacion, abundan en cambio las traducciones de los mejores clásicos extranjeros.

Estas, en su mayor parte, han sido espresamente escritas para ilustracion del mundo médico; pero hay una, entre ellas, de interés general, y por consiguiente es deber nuestro decir sobre ella cuatro palabras.

Nos referimos á «La Higiene de la visia» obra recientemente publicada por el Doctor Magne distinguido Oculista de la facultad de París. M. Magne ha sabido exprimir en lenguaje claro, conciso, correcto y al alcance de todas las inteligencias cuantos conocimientos atesora la oftalmología moderna fijándose sobre todo en la parte que dá título á su obra y que habia sido hasta ahora olvidada por todos los que se dedicaban á literatura médica. Es por esto que recomendamos la adquisicion de «La Higiene de la visia» no solo á los profesores, cuyas ocupaciones les impiden, no pocas veces, dedicarse al estudio de textos cuya profundidad y estension reclaman un tiempo mayor del que disponen, sino tambien á todos los que sufriendo afecciones oculares, no tienen ocasion de oirse boca del especialista, con tanta asiduidad como su estado requiere, los consejos que pudieren serles útiles en determinados casos.

Réstanos ahora felicitar cumplidamente al Dr. Magne por su produccion, de la cual, á no dudar reportará la humanidad gran beneficio, y alcance tambien nuestra enhorabuena al refantado oculista Dr. Casiano Macias y Rodriguez, traductor de «La Higiene de la visia», que con un interés científico que le honre ha implantado en nuestro suelo este nuevo fruto del fecundo árbol oftalmológico.—C.

CENTRO RECREATIVO.

Segundo y último concierto para hoy Domingo 18 Setiembre, por el reputado baritono,

DON RAMON DE MORA,

quien tan aplaudido fué la noche del Jueves.

1.ª PARTE.

- 1.º Recitativo y aria de la ópera de Verdi *Attila*.
- 2.º Romanza: *La Maldicion*.
- 3.º Gran Aria de la ópera *Maria di Rohan*.

2.ª PARTE.

- 4.º Arieta y tango salvage.
- 5.º (á petición) La preciosa melodia de Bequer: No volverán.
- 6.º El gracioso potpurri de aires nacionales, italiano, francés y andaluz titulado: *Las ventas de Carderas*.

En donde el Sr. Mora cantará unas graciosas Malagueñas.

En los intermedios de las piezas de canto habrá baile para los señores concurrentes.

La Comision.

Gerona Imp. de P. Torres.

El libro del Posibilismo,

por Miguel Morayta, Gerónimo Cruzes (Gómez y German León y Vera.

Reseña histórica del partido democrata gubernamental: discursos del señor Castelar y de los senadores y diputados, manifiestos y declaraciones que continúan sus dogmas y reglas de conducta, y noticia de su organización actual, comités etc.

Dos reales cada cuaderno de cuarenta páginas, ó *catorce* reales toda la obra de más de trescientas páginas.
Administrador en Madrid, D. Baldomero E. Serrano, Goya 21, 2.
Se admiten suscripciones en la Administración de EL DEMÓCRATA.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON altereña ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años. Depósitos en las principales farmacias.—En BARCELONA, Farmacia de D. Magin Torres, S. Ramon, 2.—Madrid, Duque de Alba, 15, segundo derecha.—SE REMITEN PROSPECTOS GRATIS.

AL ESTANDARTE CATALAN.

CESTERÍA DE JAIME ARQUER.
PLATERIA-13-GERONA.

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público sus inmejorables trabajos y además un grande y variado surtido en géneros españoles y extranjeros, á precios sumamente módicos

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES

anti-biliosas, depurativas.

De acción fácil y segura, tolerada por los estómagos más delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid



¡JA NO 'S CUS Á MA!

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

La Companyia fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich.

Rés d' entrada, ni aument, ni fer cap adelanto.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8,

GIRONA.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, no nominales sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755.284'42

Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.^o

(FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

Agua Silvana vegetal, y extracto de la misma.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la handolina, y el segundo como la pomada ó aceite.—Precio 6 PSETAS y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor, grandes rebajas

Feluqueria de Pagés, Abeuradors núm 1 y en casa Petrell hermanos.—Gerona.

NOTA.—También está de venta la TINURA AMERICANA, instantánea para la barba. Estos tres productos garantizan y se devuelve el dinero si no dan el resultado opetecido

PIANOS

DE LAS FÁBRICAS DE

Lerch, Bernareggi y Chassaigne.

PRECIOS DESDE 160 DUROS

ALQUILERES Y CAMBIOS.

VENTA A PLAZOS

Constitucion, 13 piso 2.^o-Gerona.

Diego Salas.

EL SANTUARIO

DE

SAN SEBASTIAN.

Reseña histórico-descriptiva, original

DE

Vicente Piera Tossetti

Y

Miguel Torroella y Plaja.

Esta obrita, premiada por la Asociación literaria de Gerona en el certámen de 1880, forma un elegante volúmen en octavo mayor francés, esmeradamente impreso en edición elzevieriana.

Se halla de venta en las librerías de Dorca y Franquet, y en la imprenta de este periódico, á 6 reales ejemplar.

La Equitativa.

Sociedad de seguros de vida de Nueva-York, la mayor y más productiva de las de su clase.

Capital social en 1880.	Duros 41.108,500
Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores de pólizas.	9.228,294
Riesgos tomados en solo el año 1880.	35.170,805
12 siniestros pagados; por muerte, el año pasado á familias españolas, por valor de.	109,929

Agente general de la provincia de GERONA: D. ARTURO VINARDELL ROIG.—STA. CLARA, 2 1.^o Banqueros de la provincia: Sres. Subirós y Martínez y Compañía.

SOMBRERERÍA

DE **JOSÉ SENDRA**
PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor á precios sumamente módicos.—Especialidad en la confección de sombreros para niños

Café Nervino Medicinal.
MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Curar infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquín Amóller, DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.